rado, a título personal, se dispuso asignar premios a las escuelas donde prestan servicios los docentes ganadores. Los mismos consistirán en la suma de $ 125.000.- en material didáctico para cada una de ellas. ___

Recuerda que recientemente pasó un memorandum a los señores miembros del Cuerpo sobre proyectos de cursos en el Instituto "F. F. Bernasconi" y pide se le hagan llegar las opiniones. ___

La Srta. Presidenta adelanta las suyas sugiriendo, entre otros, un curso para maestros de 6º y 7º sobre actualización de conocimientos científicos contenidos en los programas de educación primaria. ___

Hace lo propio el Sr. Vicepresidente respecto a temas de educación cooperativista. ___

Siendo las 18 se levanta la sesión.

Página 173 línea 36, al final léase: "según los requisitos establecidos en el art. 63º del Estatuto del Docente", que fuera omitido.

Acta de la Sesión Nº 84

día 7 de octubre de 1965

En Buenos Aires a siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, bajo la presidencia del señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Vocales Sres. Ulises René Girardi, Leopoldo Rodríguez Torre, José S. Cortés y Benicio Carlos Alberto Villarreal. ___

Ausentes: Srta. Presidenta, profesora Luz Vieira Méndez, en misión oficial. Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, por razones de salud. ___

Siendo las 10 y 20 se levanta la sesión. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior

Se aprueban los expedientes del orden del día que a continuación se transcriben:

Expte. 15092-65 1 Aprobar nombramientos en Institutos adscriptos.

Expte. 13277-65 2 Aprobar el nombramiento de la Srta. Raquel María Damiani, como maestra de grado titular en el Instituto adscripto "Santa María de los Angeles" de la calle Manuela Pedraza 3978, Cap. Fed., a partir del 16-III-65.

Expte. 15792-65 3 Aprobar el nombramiento del Sr. José Antonio Roque Baccino, como maestro de grado titular en el colegio "La Asunción" de la calle Núñez 2965, Cap. Fed a partir del 9-III-64.

Expte. 15796-65 4 Aprobar el nombramiento de la Sra. Susana Esther Márquez de Fariña como maestra de grado, titular, en el colegio "San José" de la calle Azcuénaga 158, Cap. Fed. a partir del 9-III-64.

Expte. 576-64 5 1º Aprobar las siguientes medidas en el colegio "Juan y Laura" de la calle José Hernández 2730, Cap. Fed. a) aprobar funcionamiento de 1º sup. y 2º grado en una sección, y 3º y 4º en otra, desde el 19/III/62; y 5º y 6º grado en una sección desde el 11-III-63.

b) No autorizar el funcionamiento independiente de los grados 1º sup. y 2º en el curso escolar 1964 por no contar con inscripción reglamentaria.

c) Establecer que la autorización de grados a que se refieren los incisos anteriores, tiene vigencia hasta finalizar el curso lectivo 1964.

2º. Aprobar el nombramiento de dos docentes, titulares para el colegio antes citado, según detalle en autos

3º. Aprobar el nombramiento de dos docentes, con carácter suplente, para el citado colegio, según detalle en autos.

Expte. 7608-65 6 Aprobar la habilitación de dos nuevas aulas para funcionamiento de grados en el colegio "Manuel D'Alzon" de la calle Juramento 1368, Cap. Fed. a partir del presente curso escolar, y cuyos planos obran en este expediente

Expte. 15785-65 7 Aprobar funcionamiento de la sección "B" de 5º grado en el colegio "Mater Misericordiae" de la calle 24 de Noviembre 865, Cap. Fed.; y aprobar el nombramiento de la Hna. Ana María Mc Guire como maestra de grado; ambas medidas a partir del 16-III-65.

Expte. 15784-65 8 1º. Aprobar creación de un cargo de dirección libre en el colegio "Santa Ana" de la calle Terrero del Pino 2592, Cap. Fed. a partir del 16-III-65; y establecer que dicha escuela está clasificada en 2da categoría, grupo "A".

2º. Aprobar nombramiento de la Sra. Alejandrina Calegari de Orle, como

directora con dirección libre, desde el 16-III-65, en el citado colegio.

Expte. 16119-65 | 9 | 1º- Aprobar la creación de un cargo de dirección libre a partir del 16-3-65 en el colegio San Alfonso de la calle Altolaguirre 2041, Cap. Fed.; y establecer que la referida escuela está clasificada en 2da categoría, grupo "A", desde el 16-3-65.

2º- Aprobar el nombramiento de la Sra. Elena Erill de Otero como directora del cargo de dirección libre creado, en el colegio antes citado, a partir del 16-3-65.

Expte. 15797-65 | 10 | Aprobar los servicios prestados por la Srta. María Cristina Martínez como maestra de grado suplente en el colegio "San Miguel de Garicoits" de la calle Larrea 183, Capital, desde el 8-II hasta el 30-XI-64.

Expte. 20904-64 | 11 | Aprobar las canciones escolares "Buenos Aires antiguo" y "El Otoño" de cuya letra y música son autoras las Srtas. Marcelina Lydia Soto y Sora Bocazzi, respectivamente, y disponer su inclusión en el repertorio escolar.

Expte. 13855-65 | 12 | Aprobar las siguientes medidas en la escuela para adultos 11 de Río Negro: a) clausurar el curso esp. de Industrias de la Granja; b) crear un curso esp. de dibujo y transferir a tal fin el cargo sobrante del curso que se clausura en el inciso a).

Expte. 12895-65 | 13 | Aprobar las siguientes medidas: a) clausurar el curso esp. de francés de la escuela para adultos 5 del DE 9º; b) crear un curso esp. de inglés en la escuela para adultos 9 del DE 15º, transfiriendo a tal fin el cargo sobrante del curso que se clausura en el inciso a).

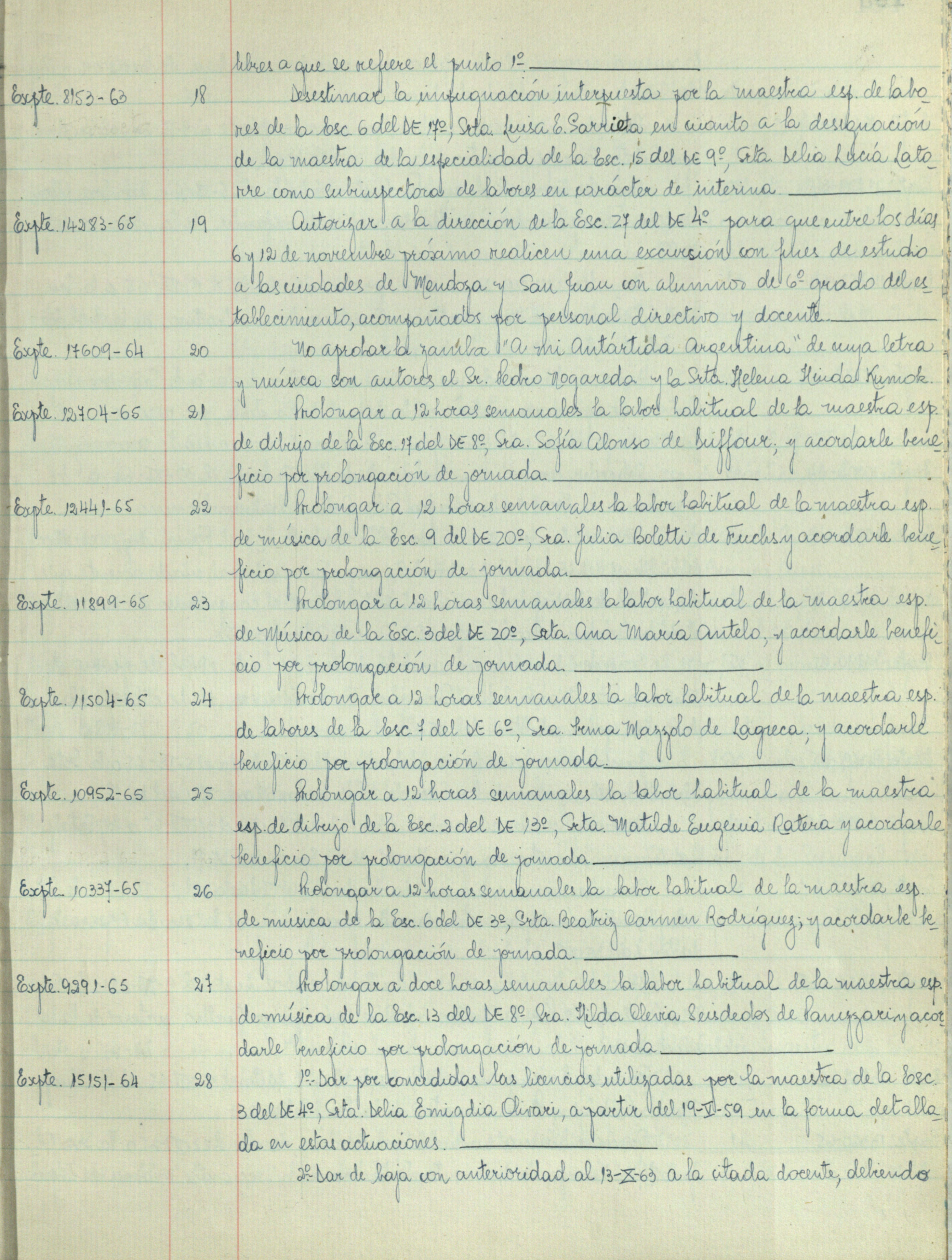
Expte. 11060-65 | 14 | Aprobar las siguientes medidas: a) clausurar el curso esp. de Folklore de la esc. para adultos 5 del DE 3º por no contar con inscripción reglamentaria; b) crear un curso esp. de Taquigrafía en la escuela para adultos 5 del DE 10º, transfiriendo a tal efecto el cargo de maestro especial sobrante, como consecuencia de la clausura dispuesta precedentemente.

Expte. 11059-65 | 15 | Aprobar las siguientes medidas en la escuela para adultos 2 del DE 13º: a) clausurar el curso de Taquigrafía, por escasa inscripción; b) crear un curso de Contabilidad y transferir a tal fin el cargo sobrante de maestro especial que se clausura en el punto a).

Expte. 7766-65 | 16 | Asignar dirección libre a la Esc. 464 de Córdoba y establecer, en consecuencia, que la mencionada escuela pasa a ser de 2da categoría.

Expte. 15135-65 | 17 | 1º- Establecer que la inscripción para los exámenes libres correspondiente al tercer turno del período lectivo marzo-diciembre 1965 se realizará del 22 al 26 de noviembre de 1965.

2º- Fijar el 13 de diciembre para recibir los exámenes de los alumnos



libres a que se refiere el punto 1º.

Expte. 8153-63 — 18 — Desestimar la impugnación interpuesta por la maestra esp. de labores de la Esc. 6 del DE 17º, Srta. Luisa E. Sarrieta en cuanto a la designación de la maestra de la especialidad de la Esc. 15 del DE 9º, Srta. Delia Lucía Latorre como subinspectora de labores en carácter de interina.

Expte. 14283-65 — 19 — Autorizar a la dirección de la Esc. 27 del DE 4º para que entre los días 6 y 12 de noviembre próximo realicen una excursión con fines de estudio a las ciudades de Mendoza y San Juan con alumnos de 6º grado del establecimiento, acompañados por personal directivo y docente.

Expte. 17609-64 — 20 — No aprobar la zamba "A mi Antártida Argentina" de cuya letra y música son autores el Sr. Pedro Nogareda y la Srta. Helena Hindal Kumok.

Expte. 12704-65 — 21 — Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra esp. de dibujo de la Esc. 17 del DE 8º, Sra. Sofía Alonso de Biffour, y acordarle beneficio por prolongación de jornada.

Expte. 12441-65 — 22 — Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra esp. de música de la Esc. 9 del DE 20º, Sra. Julia Boletti de Fuchs y acordarle beneficio por prolongación de jornada.

Expte. 11899-65 — 23 — Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra esp. de Música de la Esc. 3 del DE 20º, Srta. Ana María Antelo, y acordarle beneficio por prolongación de jornada.

Expte. 11504-65 — 24 — Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra esp. de labores de la Esc. 7 del DE 6º, Sra. Irma Mazzolo de Lagreca, y acordarle beneficio por prolongación de jornada.

Expte. 10952-65 — 25 — Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra esp. de dibujo de la Esc. 2 del DE 13º, Srta. Matilde Eugenia Ratera y acordarle beneficio por prolongación de jornada.

Expte. 10337-65 — 26 — Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra esp. de música de la Esc. 6 del DE 3º, Srta. Beatriz Carmen Rodríguez, y acordarle beneficio por prolongación de jornada.

Expte. 9291-65 — 27 — Prolongar a doce horas semanales la labor habitual de la maestra esp. de música de la Esc. 13 del DE 8º, Sra. Hilda Olevia Seisdedos de Panizzari y acordarle beneficio por prolongación de jornada.

Expte. 15151-64 — 28 — 1º.- Dar por concedidas las licencias utilizadas por la maestra de la Esc. 3 del DE 4º, Srta. Delia Emigdia Olivari, a partir del 19-VI-59 en la forma detallada en estas actuaciones.

2º.- Dar de baja con anterioridad al 13-X-63 a la citada docente, debiendo

la misma acogerse a los beneficios que acuerdan las leyes de Previsión y Ayuda Social por incapacidad física. ——————

Expte. 19074-64	29	Conceder licencia con sueldo, por un año, desde el 9-IX-64, al Sr. Enrique Adolfo Bascope, maestro de la Esc. 20 del DE 6º. ——————
Expte. 17239-64	30	Conceder licencia sin sueldo, desde el 7 hasta el 25-IX-64, a la Sra. Alcira Delia Vera de Paunero, maestra de jardín de infantes de la Esc. 16 del DE 9º.- ——————
Expte. 14752-64	31	Conceder licencia sin sueldo, por un año, desde el 1º/VIII/65 a la Sra. Dora R. Giordano de Manzoratte, empleada administrativa de la Biblioteca Estudiantil Nº3. ——————
Expte. 15371-64	32	Dejar constancia de que la licencia concedida a la Sra. Dominga Ontivero de Guevara, portera de la Esc. 28 de Córdoba, por resolución de fs. 10 corresponde al año 1962 y no a 1964 como erróneamente se consignó.
Expte. 10104-64	33	Conceder licencia sin sueldo, desde el 3-IX hasta el 30-XI-64, a la maestra de la Esc. 9 de La Pampa, Srta. Ada Alba Zambornino. ——————
Expte. 9573-64	34	Conceder licencia sin sueldo, al Sr. Norberto Rafael Fernández, maestro de la Esc. 17 del DE 6º, del 5-3-64 al 5-3-66; y hacer saber al citado docente que en virtud de lo dispuesto en el art. 28º contrae el compromiso de no retirarse de la Administración por el término de un año. ——————
Expte. 14890-65	35	Conceder licencia sin sueldo, desde el 21 hasta el 28 de junio de 1965, a la Srta. María Esther Cumplido, maestra esp. de dactilografía de la Esc. para adultos 4 del DE 4º. ——————
Expte. 14369-65	36	Conceder licencia sin sueldo desde el 6-VII hasta el 5-IX-65, a la Srta. Lilia Taboada, portera de la Esc. de doble escolaridad Nº 1 del DE 1º.-
Expte. 14163-65	37	Conceder licencia sin sueldo desde el 19-V hasta el 31-VIII-65 a la Srta. Lea Zorzani, maestra esp. de música de la Esc. 16 del DE 7º, ——————
Expte. 13955-65	38	Conceder licencia sin sueldo desde el 16-III hasta el 15-IX-65 a la Srta Nelly Rosa Fernández, maestra, de corte y confección de la escuela para adultos 1 del DE 19º. ——————
Expte. 13656-65	39	Conceder licencia sin sueldo desde el 10-V hasta el 9-XI-65 a la Sra. María Augusta Pires de Quelho y al Sr. José Gómes Quelho, porteros de la Esc. 24 del DE 3º.- ——————
Expte. 13467-65	40	Conceder licencia sin sueldo, desde el 24-V hasta el 31-XII-65 al Sr. Hugo Marcelo Rodríguez Haues, maestro de la Esc. 8 del DE 20º ——————
Expte. 13360-65	41	Conceder licencia sin sueldo por 180 días, desde el 22-VI-65 a la Sra. Olga Esther Zelaya de Diclemente, Visitadora de la Seccional Médica de Tucu-

más.

Expte. 13358-65 42 Conceder licencia sin sueldo, desde el 1º/VIII hasta el 15/XII/65 al Sr. Oscar Salgado, maestro de la Esc. 6 del DE 15º, en comisión de servicio en la Junta de Clasificación Nº 1.

Expte. 13354-65 43 Dejar establecido que la licencia que gozara del 28-VI hasta el 21-VII-65, el maestro de la Esc. 8 del DE 11º Sr. Roberto Luis Cristina, debe considerarse en las condiciones del art. 28º del Decreto 8567-61 y no en las del art. 27º del mismo decreto, como se consignó.

Expte. 13352-65 44 Conceder licencia sin sueldo desde el 1º hasta el 30-IX-64 a la Srta. Aída Lila Espinosa, maestra de la Esc. 33 de Río Negro.

Expte. 13169-65 45 Conceder licencia sin sueldo desde el 16-III-65 hasta el 15-III-67, al Sr. Guillermo José Santonocito, maestro de la Esc. 24 del DE 5º.

Expte. 13100-65 46 Conceder licencia sin sueldo, desde el 18-VIII-65 hasta el 17-VIII-66 a la Sra. Carmen Elena Capparelli de De Vera, maestra esp. de Práctica de Escritorio de la escuela para adultos 4 del DE 3º.

Expte. 13005-65 47 Conceder licencia sin sueldo, del 1º/VIII al 30/XI/63, al Sr. Emilio Armando Ramírez, preceptor de la escuela militar Nº 5 de Buenos Aires.

Expte. 13004-65 48 Conceder licencia sin sueldo, desde el 14/V hasta el 14/VII/65, a la Srta. Angélica Ofelia Gambin, empleada administrativa del CE 1º.

Expte. 12931-65 49 Conceder licencia sin sueldo, del 16/III/65 al 15/III/67, al maestro de la Esc. 12 del DE 15º, Sr. Jorge Baltasar Sánchez.

Expte. 12802-65 50 Conceder licencia sin sueldo, del 15/VI/65 y mientras se desempeñe como Director General de Escuelas de San Juan, al Sr. Carlos Rago, Secretario Técnico de la Inspección Seccional de la citada provincia.

Expte. 12894-65 51. Conceder licencia sin sueldo, por 15 días, a partir del 19-III-65, a la Sra. María Estela Marta Aparicio de Pastoriza, Visitadora de la Seccional Médica de Tucumán.

Expte. 12299-65 52 Conceder licencia sin sueldo, desde el 7 hasta el 12-VII-65 al Sr. José Rodríguez Campos, operario de los Talleres Gráficos.

Expte. 12181-65 53 Conceder licencia sin sueldo, desde el 1º/VIII al 4/X/65 al Sr. Carlos Alberto González, agente de la escuela hogar Nº 11 de Ezeiza, Buenos Aires.

Expte. 11064-65 54 Conceder licencia sin sueldo al Sr. Osvaldo E. Valdés, maestro de la Esc. 25 del DE 18º, del 4/VIII al 7/XII/64 y del 10/II al 5/V/65.

2º Solicitar al P.E.N. quiera dictar decreto concediendo licencia extraordinaria sin sueldo al citado docente, del 6/V al 20/VII/65.

Expte. 10876-65 55 Conceder licencia sin sueldo, desde el 18/III hasta el 17/IX/65 a la Srta. Marta

Beatriz Philipón de Ventos, Empleada administrativa D.6. Grupo VI de la Inspección Seccional de Chaco.

Expte 10.827-65 | 56. Conceder licencia, sin goce de sueldo al Contador de la Insp. Seccional de Neuquén, Sr. Vicente Sofio, a partir del 1° de mayo de 1965 y mientras se desempeñe, como Prosecretario Administrativo de la Legislatura de la citada provincia.

Expte 10617-65 | 57 Conceder licencia sin sueldo desde el 1° de enero hasta el 30 de abril del 65, a la Sra Tomasa Remedio Felpeto de Santángelo, ex portera de la Esc. 382 de Santa Fe.

Expte 5252-65 | 58 Prorrogar hasta el 14/X/65 la licencia sin sueldo concedida al Sr. Juan Alberto Peragallo, desde el 15/IV hasta el 14/VII/65, maestro de la Esc N° 13 del D.E. 2°, en Comisión de Servicio en la Comisión de Didáctica.

Expte 10.616/65 | 59. Conceder prórroga de licencia desde el 22/X/63 hasta el 6/III/64, a la portera de la Escuela N° 240 de Tucumán, Sra Mercedes Carmen Chocobar de Toro. y darle de baja con anterioridad al 7/III/64, por incapacidad física.

Expte 9316/64 | 60. Dejar sin efecto, la resolución de fs. 22 y solicitar al P.E.N. quiera dictar decreto, concediendo licencia extraordinaria sin sueldo a la Srta Libertad Alba Guerrero, maestra de la Esc 69 de Salta, del 4/III al 30/XI/63. y del 9/III al 30/IV/64, para regularizar su situación de revista.

Expte 13097/65 | 61. Solicitar al P.E.N. quiera dictar decreto concediendo licencia sin sueldo desde el 19/VIII/65 hasta el 30/VI/66 a la Sra María Amelia Ruda de Arancet, maestra especial de la Escuela 16 del D.E. 3°.

Expte 12.145-65 | 62. Solicitar al P.E.N. quiera dictar decreto concediendo licencia con sueldo desde el 2 al 9/VIII/65, a la Srta Ana Elvira Raffo maestra jardinera de la Escuela N° 9 del D.E. 16° y maestra especial de Folklore de la Escuela para adultos N° 1 del D.E. 14°.

Expte 17.943-64 | 63 Disponer la instrucción de un sumario administrativo para establecer situación de revista de la maestra de la Esc. N° 118 de Mendoza, Srta Mercedes Torrecilla, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en el art. 37°, del Reglamento de Sumarios

Expte 16.432-64 | 64 Disponer la instrucción de un sumario administrativo a la Srta Sara Modesta Gimenez, maestra de la Escuela

		Nº 376 de Santiago del Estero, a fin de establecer su situación de revista.
Expte 13.783-65	65	Disponer la instrucción de un sumario administrativo a fin de investigar la conducta de la maestra de la escuela Nº 83 de Salta, Sra María del Huerto Acevedo Calorda de Majul Llano y de la directora del establecimiento, Sra Zenona Almiron de Mendoza, en los hechos denunciados en autos.
Expte 12.982-65	66.	Disponer la instrucción de un sumario administrativo a la maestra de la Esc. Nº 25 de Catamarca, Srta Inés Hilda Morales para establecer situación de revista, debiendo tenerse en cuenta el art 37º del Reglamento de Sumarios.
Expte 12.517/65	67.	Disponer la instrucción de un sumario administrativo a fin de deslindar la responsabilidad de la maestra interina a cargo de la dirección de la Esc. Nº 158 de La Pampa, Srta Delia Gladys Chambon, en los cargos que se imputan.
Expte 12.225-65	68	Disponer la instrucción sumario administrativo a fin de establecer situación de revista de la maestra de la escuela Nº 1 de Neuquén, Sra Cristina Rosalía Arias de Troncoso, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en el Artículo 37º del Reglamento de Sumarios.
Expte 11.772-65	69.	Disponer instrucción sumario administrativo a la maestra interina de la Escuela Nº 21 de Jujuy, Srta Lidia Teresa Jullier a fin de deslindar su responsabilidad en los hechos que se le imputan.
Expte 11.068-65	70	No considerar la renuncia presentada por la Sra Laura Teresa Rarera de Cherep, al cargo de maestra de la escuela Nº 125 de Santa Fe y disponer la instrucción de un sumario administrativo a fin de establecer la situación de revista de la maestra de la Esc. Nº 125 de Santa Fe anteriormente citada.
Expte 10.364-65	71	Reconocer los servicios docentes prestados con carácter "ad-honorem" por la Sra Julieta Luisa Tomaszewski de García como Inspectora de Obligación Escolar en el periodo 1º/III al 31/X/43.
Expte 10.365-65	72	Reconocer los servicios prestados con carácter "ad-honorem" por el Señor Luis Mario Griffero como Inspector de Obligación Escolar en los periodos 1º/III/al 31/X/1943-1944.

Expte 11.436-65 | 73 | Reconocer los servicios docentes prestados "ad-honorem" por el Sr. Roberto Augusto Brusa como Inspector de Obligación Escolar en el período 1° de marzo al 31 de octubre del año 1941.

Expte 11.786-65 | 74. | Reconocer los servicios docentes prestados "ad-honorem" por la Srta. Alice Susana Aimo como Inspectora de Obligación Escolar en los períodos 1°/III al 31/X/ de 1944 y 1945.

Expte 13.437/65 | 75 | Reconocer los servicios docentes prestados "ad-honorem" por el Sr. José María Camaña como Inspector de Obligación Escolar en el período 1°/III/al 31/X/1945.-

Expte 788-64 | 76. | Reconocer los servicios prestados por la Sra Everilda Hinostrosa de Hernández, portera de la Esc. N° 2 de Tierra del Fuego, del 2/X/ al 17/VII/63. y reconocer de legítimo abono las sumas correspondientes al pago de los servicios reconocidos anteriormente.

Expte 11.287-65 | 77 | Reconocer la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 196 de La Pampa, aprobar sus estatutos y disponer la inscripción correspondiente.

Expte 11.288-65 | 78 | Reconocer la Asociación Cooperadora de la Esc. N° 213 de La Pampa, aprobar sus estatutos y disponer la inscripción correspondiente.

Expte 10.667-65 | 79. | Reconocer el alquiler mensual de $ 210. m/n a partir del 30/IV/59 por el local de la Escuela N° 228 de La Rioja y liquidar a nombre de su propietario, Sr. Manuel S. Pereyra los alquileres devengados y a devengar por dicho inmueble.

Expte 1804-65 | 80. | Solicitar al Tribunal de Cuentas de la Nación la excepción a que hace referencia el segundo y tercer párrafo del inc. a) Art 85 - decreto ley 23.354/56. con referencia a la licitación pública N° 27/65 realizada en la Escuela Hogar N° 15 de Jujuy.

Expte 1104-65 | 81. | Solicitar al Tribunal de Cuentas de la Nación la excepción a que hace referencia el segundo y tercer párrafo del inc. a) art. 85, decreto-ley 23354/56, con referencia a la licitación pública N° 26/65 realizada en la Escuela Hogar N° 12 de Catamarca.

Expte 12.333-65 | 82 | Autorizar a la dirección de la escuela N° 2 del D.E. 3° para instalar un sistema de calefacción a gas en el edi

ficio escolar.

2º Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 2 del D.E. 3º la donación de la instalación de calefacción a gas en el establecimiento cuyo valor total es de $ 225.000 m/n.

Expte 19.680-64 | 83 | Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Esc. Nº 13 del D.E. 8º, la donación de la instalación de calefacción a gas que realizara en el edificio escolar cuyo costo ascendió a la suma de $ 150.000 m/n.

Expte 22.117/64 | 84. | Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 3 del D.E. 11º, la donación de las mejoras que ha introducido en el edificio del establecimiento, por una suma de $ 157.000 m/n.

Expte 6414-65 | 85 - | Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Esc. Nº 13 del D.E. 12º la donación del techo que construyera en el patio del Edificio escolar, cuyo valor ascendió a $ 250.000 m/n.

Expte Nº 6423/65 | 86. | 1º Aceptar y agradecer a la 9a Convención Nacional de Clubes de Leones la donación de 30 banderas de ceremonias con destino a escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

2º Aprobar la nómina de establecimientos destinatarios de las referidas banderas preparadas a fs. 7 vta y 8. por las Insp. Gales de Esc. Zonas 1a y 2a.

Expte. 14588-65 | 87 | Aceptar y agradecer al Gobierno de la Provincia de Neuquén la donación que ofrece de un terreno con destino a la construcción del local de la Esc. 58 de dicha provincia, y autorizar al Inspector Seccional de Neuquén para suscribir la respectiva escritura traslativa de dominio a nombre del Consejo Nacional de Educación.

Expte. 1174-63 | 88 | Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de las obras de instalación para gas en el edificio ocupado por la Esc. 23 del DE 17º realizadas por la firma "Casa Weisse" y disponer la liquidación y pago del Certificado Nº 3 (fs. 86) por $ 16.220.- a favor de la citada empresa.

Expte. 18632-64 | 89 | Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de las obras de reparación del edificio ocupado por la Esc. 10 del DE 1º, realizadas por la firma Antonio Sabbatino y disponer la liquidación y pago del Certificado Nº 3 por $ 61.420.- a favor de la citada empresa.

Expte. 17512-64 | 90 | Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de las obras de reparación del edificio ocupado por la Esc. 9 del DE 3º, realizadas por la firma "Angiolo

zyk y J. Judzik" y disponer la liquidación y pago del Certificado Nº 4 (fs.78) por la suma de $ 78.012.- a favor de la citada empresa.

Expte. 17037-64 | 91 | Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de las obras de reparación realizadas por la firma "R.A.M.G.O" de Fe Ezeiza en el edificio de la Esc. 4 del DE 8º y disponer la liquidación y pago del Certificado Nº 2 por $ 34.000.- a favor de la citada empresa.

Expte. 15061-65 | 92 | Aprobar el Certificado Final de Obra por $ 3.900.- correspondiente a la reparación realizada por la firma "Marcial R. Arce" en el edificio de la Esc. 367 de Tucumán y disponer pago a favor de la citada empresa.

Expte. 13229-65 | 93 | 1º.- Confirmar en cargos de la clase "D", grupo VIII, al personal que se desempeña en las Inspecciones Seccionales dependientes de la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 2da, según la nómina obrante a fs. 68 y vta.

2º.- Dar por terminados los servicios de la Srta. Sara Beatriz Fariña, empleada ("D", VIII) designada con carácter transitorio en razón de su deficiente desempeño y la situación irregular en que se encuentra.

Expte. 13836-65 | 94 | Confirmar en cargos de la clase "F", grupo VI de la Escuela Hogar 4 de Catamarca a las Srtas. María Emilia Castilla, Luisa Bazán, Carmen Tejeda, Isabel Rodríguez y al Sr. Paulino Francisco Benavídez.

Expte. 13723-65 | 95 | Confirmar en cargos de la clase "F", grupo VI al personal de la Escuela Hogar 6 de Los Toldos, Buenos Aires, designado por concurso, cuya nómina se consigna en el presente detalle.

Expte. 14135-65 | 96 | Autorizar al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria para utilizar un aula de la Esc. 245 de Arroyo Seco, Santa Fe, para desarrollar en ella sus planes de extensión agropecuaria.

Expte. 13724-65 | 97 | Autorizar a la delegación de la escuela provincial 401 de Santa Fe compuesta por 42 alumnos y dos docentes para alojarse en el Hogar escuela 11 de Ezeiza, Buenos Aires por 5 días durante la primera quincena de diciembre de 1965, excluyendo los servicios de alimentación.

Expte. 12909-65 | 98 | Autorizar a la Universidad Popular Argentina "Nicolás Avellaneda" para instalar una cocina a gas licuado "Longvie" y focos de luz en el edificio de la Esc. 6 del DE 10º, local donde se dictan los cursos del establecimiento nombrado en primer término.

Expte. 11031-65 | 99 | 1º.- Dejar sin efecto la resolución del 25-III-65 (expte. 22637-64) que trasladaba a la Esc. 12 del DE 20º, con beneficio de casa-habitación, a la

auxiliar portera de la Esc. 8 de dicha jurisdicción, Sra. Jacinta Moreyra de Moztowyck.

2º No hacer lugar al pedido mencionado por la mencionada auxiliar en el sentido de que se la traslade con beneficio de casa-habitación a la Esc. 10 del DE 5º, por contar este establecimiento con la dotación reglamentaria de porteros.

Expte. 24121-64	100	Dejar sin efecto a su pedido, el traslado de la portera de la Esc. 372 de Tucumán, Sra. María de la Cruz Gómez de Fernández, a la 49 de la misma provincia (resol. 8-II-65, expte. 24121-64).
Expte. 24348-64	101	Dejar sin efecto la resolución del 25-III-65 recaída a fs. 6 por la que se concedió licencia sin sueldo, desde el 4-III hasta el 3-IX-65 a la Sra. Castora F. Guzmán de Maturano, portera de la Esc. 4 del DE 1º.
Expte. 518-59	102	Aprobar el contrato de locación suscrito con el Sr. Pedro Barrios, propietario del edificio que ocupa la Esc. 253 de Corrientes, por un alquiler mensual de $433.- y un término de 3 años a partir del 1º/IV/64 con opción a más tiempo a favor del Consejo Nacional de Educación.
Expte. 1027-65	103	Aprobar el contrato de cesión gratuita suscrito con el propietario del local que ocupa la Esc. 158 de San Juan, Sr. Segundino Pringles.
Expte. 14697-65	104	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios - por 20 días hábiles corridos, a razón de 3 horas diarias - a los agentes de la Dirección General de Oficina Judicial nominados en estas actuaciones.
Expte. 14576-65	105	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios - por 20 días hábiles, 3 horas diarias - a los agentes de la Inspección Seccional de Neuquén nominados en autos.
Expte. 21481-64	106	Aceptar con anterioridad al 6-VI-64, la renuncia que presenta como maestra de grado de la Esc. 42 (1ra "A") de Jujuy, la Sra. Nora Belquis Antonia Vázquez de Staffolani.
Expte. 5161-65	107	Aceptar con fecha 5-IX-64 la renuncia que presenta a su cargo la maestra de la Esc. 109 de Córdoba, Srta. María Susana Mendizábal, por asuntos particulares.
Expte. 1843-65	108	Pasar a la Oficina Judicial para que inicie las acciones legales pertinentes a fin de obtener la desocupación del inmueble sito en Independencia 363, Cap. Fed.
Expte. 13380-65	109	Autorizar al Inspector Seccional de Buenos Aires para que con asistencia de letrado inicie las acciones legales tendientes a lograr la desocupación de las dependencias de portería de la Esc. 174 de esa jurisdicción

ocupadas en la actualidad por el Sr. Héctor Benito y su familia con carácter de intrusos.

Expte. 11773-65 | 110 | Trasladar a otro establecimiento, por razones de buen gobierno escolar, a la Srta. Dora Amalia Albornoz, maestra de la Esc. 116 de Jujuy.

Expte. 11195-65 | 111 | Acordar funciones transitorias y hasta que le sea acordada la jubilación, ya iniciada de acuerdo con el decreto 9202/62 en la Inspección Seccional de La Pampa, al Sr. Antonio Fernández, portero de la Esc. 2 de esa jurisdicción.

Expte. 24120-64 | 112 | Aprobar la ubicación transitoria por un año, desde el 15-6-65 de la portera de la Esc. 210 de Tucumán, en la 301 de la misma provincia, Srta. Santos del Carmen Ibáñez.

Expte. 10916-65 | 113 | Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por la Srta. Elisa Araujo.

Expte. 10738-65 | 114 | Disponer que en adelante la Sra. Agueda María Sorrentino de Lluro, maestra de la Esc. 25 del DE 16º, figure sin su apellido de casada.

Expte. 10468-65 | 115 | Acordar la permuta de ubicaciones solicitada por el ordenanza de la Inspección Seccional de San Luis, Sr. Nicanor Errera y el portero ("F", VI) de la Esc. 180 de la misma provincia, Sr. Gregorio Galván.

Expte. 8234-60 | 116 | 1º- Dar de baja a la Srta. Iris Marga Fernández, maestra de la Esc. 7 del DE 6º, con fecha 19-VII-65.

2º La Dirección General de Personal adoptará las medidas necesarias para otorgarle la certificación de servicios y regularizar la concesión de las licencias en trámite.

Expte. 24465-64 | 117 | 1º Reconocer derecho a la Sra. María Encarnación Barrionuevo de Salado, a revistar en un cargo de la clase "F", grupo VI, de la Esc. 57 de Catamarca, en su condición de esposa del extinto agente Sr. Ramón Octavio Salado.

2º- Solicitar a la Secretaría de Hacienda de la Nación, el descongelamiento de la vacante de que se trata, a los efectos indicados en el punto 1º de la presente resolución.

Expte. 12733-60 | 118 | Declarar de legítimo abono la suma de $2.959.- adeudada a SEGBA, en concepto de suministro de energía eléctrica a la casa habitación del director de la Esc. 29 del DE 9º en el período 1º-I-57 al 30-XI-59.

Expte. 24192-64 | 119 | Reservado

Expte. 22864-64 | 120 | Asignar tareas livianas por un año, a la auxiliar de la Esc. 284 de Salta (personal de servicio), Sra. Josefina Díaz de Skokonsky.

Expte 12.250-65	121	1° Adjudicar los trabajos de reparación de la instalación sanitaria del edificio de la Esc. 69 de Entre Ríos, a la firma Ernesto Ramos en la suma de $ 12.241 m/n.
		2° Adjudicar los trabajos de reparación del equipo motobombeador existente en el edificio de la escuela N° 69 de Entre Ríos a la firma Indalecio Escales en la suma de $ 8.886.-
Expte 14.193-65	122	Incluir en "movilidad fija", $ 600 m/n mensuales por 1965, a los agentes de la Dirección General de Oficina Judicial Sres. Horacio A. Lanzillotta, Néstor Félix Ramos y Mario Fidel Tesei.
Expte 13621-65	123	Cursar nota de estilo a la Compañía Las Palmas del Chaco Austral, Av. Roque Sáenz Peña, Capital, para que quiera contemplar la posibilidad de donar a favor del Consejo Nacional de Educación el terreno de 7.000 m² ubicado en la sección San Carlos Partido de Gral Vedia, Pcia de Chaco y la edificación existente en el mismo, donde actualmente funciona la Esc. 241 de la citada provincia
Expte 12616-65	124	Promover al grupo V Clase F a la agente que actualmente revista en el grupo VI de la misma clase Sra Irma Noemí Ríos de Contreras, por resultar la mejor calificada en los dos últimos períodos (1960/61 - 1961/62), con un puntaje de 93 y 96 respectivamente
Expte 12493-65	125	Designar a la doctora Marta María Cecchi como odontóloga "ad-honorem" de la Dirección Gral de Esc. Hogares y de Asistencia al Escolar y agradecerle los servicios.
Expte 17603/60	126.	Establecer valor locativo de $ 1.998 m/n. por la casa habitación que ocupa el Sr. Filomeno Paz portero de la Esc. N° 2 del DE 7°, y el valor locativo de $ 1.310 m/n por la casa-habitación que ocupa la Sra Modestina F. de Rambri, portero de la Esc. 19 del DE. 16.
Expte 11339-65	127	Llamar al concurso de antecedente a partir del 20/I/65 para la provisión del cargo de 2do Jefe del Servicio de Organización y Método Grupo "5" Clase "A"
Expte 34647/58	128	Reclamar como perteneciente al Tesoro Propio del Consejo Nacional de Educación el producido de la venta del campo sito Marcos Paz, Pcia de Bs. As. perteneciente al legado de "Don F. F. Bernasconi" a que hacen estas actuaciones.
Expte 15.876-65	129.	Autorizar transitoriamente a la auxiliar-portera de la Esc.

N.º 23 del D.E. 14º, Sra. Avelina del Rosario Ormazabal de Beker a ocupar la casa-habitación del citado establecimiento que se halla desocupada. ___

Véase pag. 194, l. 32 a 35.

A continuación se tratan expedientes fuera del orden del día, resolviéndose: ___

Expte 16.965/65 — 1º, Autorizar prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles corridos, 3 horas diarias, por parte de agentes de la Direc. Gral de Personal. 2º Direc. Gral de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente. ___

Expte 15.329-65 — Aprobar la medida adoptada por la Presidencia, el día 9 de setiembre que dice: 1º Adherir al duelo por trágico fallecimiento del Sr. Vicepresidente del D.E. 11º, Sr. José María Beramendi. 2º Disponer el envío de una ofrenda floral y una nota de pésame a la familia del extinto. 3º Dar cuenta al H. Consejo, en sesión. ___

Expte 17.365/65 — Autorizar prestación servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, 3 horas diarias por parte de agentes de la Direc. Gral. de Administración, quien oportunamente procederá a la liquidación de la retribución correspondiente. ___

Expte 17.550/65 — Autorizar prestación servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, 3 horas diarias, por parte de los agentes de la Direc. Gral de Administración, quien procederá oportunamente a la liquidación correspondientes. ___

De inmediato, el Sr. Girardi pasa a informar sobre el plan de nuevas creaciones de comedores escolares. Da la nómina por provincias. Da la nómina por provincias y el número de alumnos que en cada uno de ellos se atenderá. Se cambian opiniones y se resuelve aprobar las creaciones que a continuación se detallan. ___

Buenos Aires, Catamarca, Salta, Mendoza, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Misiones, Chaco, La Pampa y Capital.

Hace saber que en el día de ayer se trabajó en la preparación del presupuesto por programa, quedando diagramado el mismo. Trabajó en ello los Sres. Piano, Lunatti y Escondrillas. ___

Se consideran luego, las propuestas de nombres para de-

signación por artículo 10 y promociones, en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar. Se estudian los antecedentes de alguno de ellos y finalmente, se dispone adoptar resolución en la sesión próxima.

Se conversa luego sobre el reajuste del plan de obras para el año 1965. Como, según informa el Sr. Girardi, el expediente respectivo se recibió anoche, a las 20, se considera conveniente efectuar un estudio más detenido, por lo cual se posterga su tratamiento en acuerdo de Dirección Arquitectura, Dirección de Administración, la Srta Presidenta y el Sr. Girardi.

Con respecto al Concurso Nº 56, de que se habla luego, el Sr. Rodríguez Torre hace saber que están actualmente esas actuaciones en la Direc. Gral de Asesoría Letrada. El ubicará el expediente y dará trámite al mismo.

Ante una consulta del Sr. Vicepresidente relacionada con su próximo viaje a la provincia de Jujuy, se acuerda que, si debe excederse del término fijado para su permanencia en dicha provincia, a su regreso lo informe, a los efectos que correspondan.

Dice el Sr. Gómez-Bello que el Senador Dr. Rubén V. M. Blanco lo puso en conocimiento sobre la situación existente en la Estancia "Las Margaritas" de Camarones, Chubut, que es patrimonio del Consejo. A tal efecto se encomienda al Dr. Rodríguez Torre para que tome contacto con la Direc. Gral. de Oficina Judicial.

El Sr. Cortés da cuenta de los cambios que se originan como consecuencia del traslado de la Delegación del Tribunal.

El Sr. Rodríguez Torre, a su vez, informa sobre algunos de los aspectos tratados en la víspera con los presidentes de los Consejos Escolares.

Siendo las 13 y 20 se levanta la sesión.

[firma] - [firma]

Página 193, línea 3, al final, se omitió el siguiente párrafo: "Al tratarse el expte. 14697-65, el Sr. Vicepresidente, sin oponerse a su aprobación formula observación de carácter general respecto a todos los casos en que se asignen horas extraordinarias. El expte. Nº 24192-64 sobre situación del Sr. Ismael Moya, se reserva para nuevo estudio.

[firma]